

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 04 / julio-diciembre 2017 / Primera época / Publicación semestral / ISSN-2448-6876



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

SEMMI

Seminario en Estudios
Multidisciplinarios sobre
Migración Internacional

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Primera época, número 04, julio-diciembre de 2017, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Mira-montes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México; Teléfono 58146560. Página electrónica de la revista <http://www.cua.uam.mx/publicaciones/diarios-del-terruño> / <http://www.semmi.mx> y dirección electrónica: semmi.uam@gmail.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 24 de julio de 2017. Tamaño del archivo 44.2MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

DIRECTORIO

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

M. en C.B. Norberto Manjarrez
Álvarez
Secretario General

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretaria de la Unidad

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
**Director de la División de Ciencias
Sociales y Humanidades**

Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo
Secretario Académico DCSH

Dra. Laura Carballido Coria
**Coordinadora del Posgrado en
Ciencias Sociales y Humanidades**

DIARIOS DEL TERRUÑO

Director y editor:
Carlos Alberto González Zepeda

Asistente editorial:
Eliud Gálvez Matías

Encargado de la edición:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Asistente de la edición:
Sandra Álvarez

Diseño editorial:
Mercedes Hernández Olguín

Administrador del sitio web:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Fotografía de portada:
USA Justice, 1983, René Arceo,
Chicago Illinois, EE.UU.

DIARIOS DEL TERRUÑO

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (UAM-C), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (UAM-C), Mtra. Sandra Álvarez (UAM-C), Mtro. Eliud Gálvez Matías (UAM-C), Lic. Montserrat Castillo Torres (UAM-C), Lic. Arturo Preciado Guerra (UAM-C), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (UAM-I), Mtra. Lucía Ortiz Domínguez (El Colef), Dra. Frida Calderón Bony (URMIS-Paris 7 Diderot, Francia), Dra. Cristina Gómez Johnson (CRIM-UNAM).

Comité científico: Mtra. Daniela Oliver Ruvalcaba (UAM-I), Mtro. Sergio Prieto Díaz (UIA-Ciudad de México), Mtro. Christian Angeles Salinas (El Colef), Mtro. Gabriel Pérez (El Colef), Dr. Alejandro Martínez Espinosa (El Colmex), Dr. Eduardo Torre Cantalapiedra (IIJ-UNAM), Mtra. Adriana Zentella Chávez (UNAM), Mtro. Víctor Hugo Ramos (UNAM), Mtro. Joel Pedraza Mandujano (CIESAS-Occidente), Mtro. Arturo Cristerna (CIDE), Dr. Ariel Mojica Madrigal (El Colmich), Mtro. Yuri Aron Escamilla (El Colmich), Mtra. Gilda Alejandra Cavazos (UANL), Mtro. Landy Machado Cajide (Universidad de la Habana), Mgtr. Patricia Jimena Rivero (CEA-FCS-UNC, CONICET), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid), Mtra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Dra. Alma Paola Trejo (Universidad de La Coruña, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille / UCLA), Mtro. Alberto Isai Baltazar Cruz (University of Edinburgh).

Contenido

6

PRESENTACIÓN

REDES MIGRATORIAS

12

ECONOMÍA VISUAL DE LA MIGRACIÓN:
NOSTALGIA, COMUNIDAD Y VIDEO EN EL
SUR DE PUEBLA, MÉXICO

Iliana Vázquez Zúñiga

29

LAS IMPLICACIONES DE LO RURAL Y LO
URBANO EN LAS REDES DE MIGRACIÓN.
EL CASO DEL CIRCUITO PUEBLA, MÉXICO-NUEVA
YORK, ESTADOS UNIDOS

Cristina Cruz Carvajal

44

LA PARADOJA DE LOS VÍNCULOS SOCIALES:
MIGRANTES INDÍGENAS
ANTE LA CRISIS DEL MERCADO INMOBILIARIO
EN CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS

Yuribi Ibarra Templos

RED DE ESTUDIANTES DE MIGRACIONES INTERNACIONALES

64

MENORES GITANAS RUMANAS EN CONTEXTOS
DE VULNERABILIDAD SOCIAL EN MADRID, ESPAÑA:
ETAPAS DE DESARROLLO Y PRÁCTICAS
TRANSNACIONALES

José David Gutiérrez Sánchez

EXPANSIÓN Y CRISIS ECONÓMICA DE ESPAÑA A
PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI: SU REFLEXIÓN EN LA
MIGRACIÓN LATINOAMERICANA

Ana G. Sanchis

78

MIGRACIÓN Y (SUB) DESARROLLO: UNA APROXIMACIÓN
TEÓRICO-ESTRUCTURALISTA

Jorge Morales Cardiel

103

NOTAS CRÍTICAS

SOBREVIVIR AL RIESGO EN LA FRONTERA DE CEUTA

Isolda Perelló Carrascosa

119

¿UNA BROMA DEL DESTINO O UNA OPORTUNIDAD?
RELATO BREVE SOBRE UNA EXPERIENCIA MIGRATORIA
INDIVIDUAL

Elizabeth Ortiz Estrada

129

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

LOS USOS DEL PRAGMATISMO.
UN PASEO POR LAS CIENCIAS SOCIALES ENTRE
MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS. SIGLOS XX Y XXI

Patricia Mejía Ruíz

133

NOVEDADES EDITORIALES

140

- Carrasco Carpio, Concepción, (2015), "La vulnerabilidad laboral de los extranjeros en España" *Migraciones Internacionales*. Vol.8. Núm. 2. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México.
- DaVanzo, Julie, (1976), "Differences between Return and Nonreturn Migration: An Econometric Analysis". *The International Migration Review*. Vol. 10, Núm. 1. Center for Migration Studies of New York, NY.
- Dumont, Jean-Christophe & Spielvogel, Gilles, (2008), "Return migration: A new perspective". Part III. *International Migration Outlook* (OECD) SOPEMI 2008 Edition.
- Enríquez, Carmen G, (2013) "¿Emigran los españoles?" *Real Instituto Elcano*, Madrid, España.
- Gonzalez Ferrer, Amparo, (2013), "La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no". *Fundación Alternativas*, Madrid, España.
- Instituto Nacional de Estadística (INE España), Padrón Continuo
- Instituto Nacional de Estadística (INE España), Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero.
- Instituto Nacional de Estadística (INE España), Estadística de Variaciones Residenciales
- Instituto Nacional de Estadística (INE España), Estadística de Migraciones.
- Larramona, Gemma, (2013), "Out-migration of immigrants in Spain". *Population E*, English edition, 68 (2), págs. 213-236.
- Massey, Douglas, (1990) "Social structure, household strategies, and the cumulative causation of migration". *Population index*, 56(1), págs.3-26.
- McIlwaine, Cathy, (2011), 'No Longer Invisible: The Latin American Community in London' Key Findings, Queen Mary University of London.
- Piore, Michael, (1969) *On-the-job training in dual labor markets* en A. Weber; F. Cassell y G. Woodrow (eds.), *Public-private Manpower Policies*, Madison, Industrial Relations Research Association, págs. 101-132.
- Sanchis, Ana, (2015) "A emigração económica a partir da Península Ibérica: Uma breve análise comparativa entre Espanha e Portugal desde 2010", *Boletín OBIMID*, Diciembre 2015, Universidad Pontificia de Comillas.
- Stark, Oded, (1991), "The Migration of Labor". *Cambridge*: Basil Blackwell.
- Todaro, Michael, (1969), "A model of Labor Migration and Urban Unemployment", *American Economic Review*, Vol. 59, Núm. 1, American Economic Association, Nueva York.
- Zlotnik, Hania, (1992), "Empirical Identification of International Migration Systems" en M. Kritz, L. L. Lim y H. Zlotnik, eds. *International Migration Systems. A Global Approach*, Oxford: Clarendon Press, págs. 19-40.

Recibido: 25 de abril de 2017.

Aprobado: 28 de junio de 2017.

MIGRACIÓN Y (SUB) DESARROLLO: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICO-ESTRUCTURALISTA

Jorge Antonio Morales Cardiel*

Resumen

El libre movimiento internacional de la mano de obra del trabajador migrante debería ser la lógica respuesta al cuadro de retracción del mercado de trabajo en un mundo cada vez más globalizado y desigual. Sin embargo, en la práctica no existe ninguna armonización teórica dentro del campo de las migraciones, y en la realidad lo que existe son restricciones políticas cada vez más marcadas por las naciones desarrolladas. El intento que se encuentra en las siguientes páginas está encaminado a comprender otra parte de la migración indocumentada desde un punto de vista instrumental, pero dentro de la ineludible perspectiva del desarrollo económico, mediante una hipótesis que va en dirección contraria y que apunta hacia una noción más bien de subdesarrollo de las diásporas migrantes.

Palabras claves: migración indocumentada, subdesarrollo, sistemas migratorios, neo-estructuralismo

MIGRATION AND (UNDER) DEVELOPMENT: A THEORETICAL-STRUCTURALIST APPROXIMATION

Abstract

The free international movement of the labour force of the migrant worker should be the logical answer to the changes in the job market of a world becoming more globalized and unequal. However, there is no theoretical harmonization within the field of migrations; and, in reality what does exist are every time more increasing political restrictions set by developed countries. The attempt made in the following pages is directed to understand another side of undocumented migration from an instrumental point view, but within the unavoidable perspective of economic development, through a hypothesis that goes in the opposite direction and points towards the notion of the underdevelopment of the migrant diasporas.

Keywords: undocumented migration, under development, migration systems, neo-structuralism.

* Maestro en Desarrollo Local y Territorio por la Universidad de Guadalajara. Actualmente es Doctorando en Estudios del Desarrollo en la Universidad Autónoma de Zacatecas, miembro de la Red de Estudiantes de Migraciones Internacionales (REMI). Líneas de investigación: Migración indocumentada, políticas públicas hacia la migración, migración y desarrollo, sociología de las migraciones. Contacto: jorgemcardiel@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

En el presente ensayo no existió ninguna limitante hacia la marcada asociación tradicional entre migración y desarrollo, por lo cual podemos considerar que es un análisis post: desarrollista e instrumentalista, no obstante que migración y desarrollo es una relación que ha sido ampliamente abordada alrededor del mundo desde un enfoque económico clásico. El abordaje teórico y metodológico estuvo siempre inspirado por otras propuestas alternativas, como la de los sistemas migratorios comparados, que bien puede ser considerada como otra “alternativa al desarrollo”. Que por consecuencia aleje ese binomio que está detrás de las políticas públicas de los gobiernos y de los proyectos asistencialistas de organismos nacionales e internaciones, por ejemplo el Instituto Nacional de Migración (INM) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que solo siguen enmarcando la migración con el desarrollo sin considerar de primera mano aspectos relevantes del fenómeno migratorio que pueden ayudar a una mayor instrumentalización como lo es el lugar, la territorialidad y la temporalidad para cada ciclo migratorio, y las características sociológicas y antropológicas de los propios migrantes. Tipologías que en lo sucesivo se pretenden analizar.

Para alcanzar el objetivo del artículo, éste se encuentra dividido en tres partes, seguido de esta introducción; la primera consiste en un marco referencial, elaborado mediante una argumentación en tiempo pasado –pre-crisis– debido a la irrupción implacable de la crisis financiera del 2008. Se trata de una síntesis que para esos momentos de principios de siglo discurría entre las dos corrientes que abordaban la migración y el desarrollo: la pesimista y la optimista: la primera, de parte de organismos internacionales que confiaban plenamente en que las remesas eran un valioso e imprescindible instrumento de desarrollo comunitario, y los segundos, pesimistas académicos, que consideraban desde la perspectiva del desarrollo local que la migración más allá de generar desarrollo en las comunidades de origen se trataba de un proceso de despojo y desestabilización de dichas comunidades.

Estas posturas, sufrieron un giro importante en cuanto a la perspectiva misma del desarrollo, es decir, mucho tenían de optimistas algunos pesimistas y viceversa. De cualquier forma, este apartado representa un preámbulo hacia la instrumentalización de las migraciones internacionales bajo otra perspectiva que nos acerca a nuestro objetivo principal: la construcción de una argumentación teórico-marxista de las migraciones internacionales, indocumentadas, no calificadas y de carácter forzado, presentes en la mayoría de los sistemas migratorios actuales. Que se encamina en todo caso a un desarrollo, sí, pero para las comunidades de destino por la superexplotación de la fuerza de trabajo.

La segunda parte del artículo consiste en seguir representando una secuencia, “post-desarrollista”, que se dirige hacia la perspectiva estructural de las migraciones internacionales mediante la introducción del concepto de “sistema migratorio”, signi-

ficativo en nuestro caso, ya que es otro intento que nos sigue alejando de la simple incorporación del análisis económico coyuntural que supuestamente está detrás de las migraciones. Se trata más bien de un esfuerzo por clasificar a los países que se localizan dentro de cualquier sistema migratorio; ya sean de origen, tránsito o destino. Es parte de la propuesta del sistema migratorio el considerar que cada una de estas naciones representa dentro de la argumentación estructuralista de tipo marxista un papel dentro de la nueva división internacional de trabajo.

Por último, se concluye con el análisis teórico marxista de las migraciones internacionales, enfocada en su segmento regional latinoamericano, en donde se puede encontrar además de la hipótesis que se traza en este trabajo, la principal propuesta sobre la relación post-crisis de la migración y el subdesarrollo. La estructura de este artículo precisaba de un marco referencial, en donde los conceptos que se presentan tienen que estar relacionados con la propuesta de abordar a las migraciones desde la teoría del desarrollo estructural de tipo marxista, ya que consideramos que en la actualidad esta corriente se ajusta con los nuevos paradigmas que se empiezan a construir en torno a las migraciones indocumentadas, que mucho tienen de forzadas por la superexplotación de su fuerza de trabajo en los lugares de destino.

MIGRACIÓN Y (SUB) DESARROLLO

Algunos organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), han llegado a plantear que la migración internacional y las remesas pueden actuar como palanca para el desarrollo –según el primero–, y que la migración internacional y las remesas pueden ser herramienta eficaz en el combate contra la pobreza, y que la migración bien administrada puede llevar al desarrollo local y regional –según el segundo. Lo cierto es que la migración internacional y las remesas no pueden compensar o remediar los impactos negativos del modelo económico vigente a nivel mundial (García, 2005).

Respecto al tema de migración y desarrollo en los países de origen de la migración, existen dos visiones opuestas: una pesimista respecto al impacto que tiene el uso de las remesas, que considera que éstas son usadas predominantemente para satisfacer necesidades básicas como alimento, vestido, educación, salud, donde solo una pequeña parte se puede emplear en proyectos productivos, razón por la cual no hay garantías de que la migración internacional y las remesas impulsen el desarrollo en las regiones de origen (Papademetriu y Martin, 1991, García, 2005). La otra vertiente asumía otra posición más optimista, que resalta los impactos económicos y sociales de las remesas colectivas y de los ahorros de los migrantes en proyectos productivos e inversión en capital humano, al financiar los gastos de educación y salud.

Los autores optimistas tenían esperanzas en la migración en aspectos del desarrollo porque veían al flujo creciente de migrantes internacionales y de remesas no sólo cómo un mecanismo transnacional de manutención de las familias en las comuni-

dades de origen, sino además, como una potencial palanca para el desarrollo económico regional y un instrumento de estabilidad macroeconómica y social en varios países, sobre todo, las naciones subdesarrolladas expulsoras de mano de obra.

Esto residía por la experiencia de algunos proyectos con remesas colectivas, que tenían más de un aspecto sugerente al considerar que podían convertirse en un mecanismo complementario de la acción pública y de las organizaciones sociales, una perspectiva que parecía encaminarse hacia la descentralización de las políticas estatales. Como es el caso de El Salvador en los pueblos costeros de Chirilagua e Intipuca, así como en Ecuador en la ciudad de Cuenca, para el diseño de opciones similares que buscaran capitalizar e instrumentalizar el aporte de las organizaciones migrantes para la producción de las obras de infraestructura. En México la experiencia en el estado de Zacatecas con el programa 1x1, que después ascendería a 2x1 hasta llegar al Programa 3x1, sirvió como referente para otras entidades de México de la misma región tradicional de emigración como Michoacán, Jalisco y Guanajuato. Incluso para otros países, (García, 2005).

Esta capitalización de las remesas tenía como origen iniciativas locales, que habían sido consideradas como productivas y que podían florecer desde el ámbito de la migración desde una perspectiva transnacional entre las comunidades de migrantes, de origen y destino, tal como lo planteaba los lineamientos del Programa 3x1 para Migrantes. Este programa trató de incursionar proyectos de tipo productivos para seguir dotando a las comunidades de origen con proyectos de infraestructura básica y en muy pocas ocasiones con proyectos productivos empresariales de pequeñas y medianas empresas. Todo esto a través de la supuesta panacea que en su momento eran las remesas colectivas de los migrantes.

Múltiples estudios binacionales sobre migración internacional de México a Estados Unidos coincidían en señalar que desde hace aproximadamente dos décadas, ese flujo de migración a pesar de las restricciones seguiría creciendo, y con ello lo harían las remesas. Se decía que esto seguiría pasando mientras no se consolidara el nuevo patrón migratorio de emigración definitiva con la reunificación familiar de los migrantes, con lo cual la cantidad de transferencias se reducirían significativamente (García, 2005). Sin embargo, más allá de la preocupación de que se cerrara el ciclo de las migraciones con dicha reunificación familiar y que se intensificaran las políticas de restricción de fronteras, lo que irrumpió contundentemente fueron los efectos de la crisis financiera al reventarse la burbuja inmobiliaria del año 2008. La cual, como era de esperarse tenía que impactar en la concepción optimista. Ahora, tanto la versión optimista del desarrollo que tenía a la migración y las remesas en el centro, como las políticas públicas de los países de origen de las migraciones, tuvieron que reorientar el camino y las ideas, así como el discurso.

Se aceptaba desde antes de la crisis, que las remesas no eran la panacea para el desarrollo local o regional, quedando de manifiesto en muchos estudios, como lo muestra el estado de Zacatecas inclusive desde antes de que se reprodujera el Programa 3x1 para Migrantes a nivel nacional. En otras palabras, la corriente del pensamiento pesimista reconocía ampliamente que la falta de desarrollo no se resolvía con emigración, lo que apuntaba a no descuidar las políticas de desarrollo y empleo, así como el fenómeno de la inversión, sea estatal o privada (García, 2010).

Subiendo de escala geográfica, desde el ámbito latinoamericano, para la CELADE (División de Población de la CEPAL), existían espacios para identificar buenas prácticas de la migración y el desarrollo, ya que los gobiernos conservadores de los países de la región habían mostrado un vivo interés en apoyar y fortalecer las iniciativas que buscaban reducir los costos de transferencia, enfocado hacia la orientación de recursos en un uso productivo de las remesas y en encontrar mejores prácticas para que contribuyeran al alivio de la pobreza en las familias receptoras y, en general, a la elevación del bienestar (Ratha, 2003, García, 2010). Se podría considerar esto como un yerro de la CEPAL desde la visión pesimista, no obstante, el carácter estructuralista y económico que justifica esta perspectiva de la CELADE.

Por todo lo anterior, había en la región latina gobiernos, además del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y, en especial el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que abogaban por la necesidad de reorientar las remesas hacia la creación de pequeñas y medianas empresas en los países de origen, sobre la base de algunas experiencias bien conocidas, llevadas a cabo en algunos países de la región, sobre todo El Salvador y México, en donde antes de la crisis de 2008 se aceptaba la idea de que las interrelaciones entre las remesas y el desarrollo podrían representar una área de potencialidades por descubrir (García, 2010).

En este sentido Delgado y Knerr (2005), abundaban a la corriente optimista – como varios autores lo harían para después pasar al lado pesimista-, señalando que ante la emergencia y fortalecimiento de los circuitos migratorios y sobre todo con el avance de las organizaciones de migrantes –clubes y federaciones-, se abriría la posibilidad de modificar los impactos negativos del fenómeno aprovechando los recursos materiales y humanos. Involucrados en la formación de comunidades transnacionales para impulsar estrategias de desarrollo local y regional. Esto se consolidaría a través de la disponibilidad del capital social acumulado por la comunidad migrante y su empoderamiento binacional, el uso social y productivo de las remesas, el crecimiento y desdoblamiento institucional de las organizaciones de migrantes que supuestamente abrirían todo un campo de posibilidades para impulsar iniciativas de desarrollo comunitario y regional.

Es cierto que en las décadas anteriores a la crisis, el crecimiento de la población, por ejemplo, de los migrantes mexicanos a Estados Unidos, así como la expansión de los servicios y empresas dedicadas al negocio de las transferencias de fondos

iban en aumento, contribuyendo considerablemente al incremento de flujos de remesas hacia México. Pero también era cierto que crecía el interés de muchos actores gubernamentales por obtener una tajada económica o política de esas millonarias cifras de fondos provenientes del exterior. Aunque históricamente las remesas constituyeron el vínculo más tangible entre la migración internacional y el desarrollo de los países de origen; en el terreno de las políticas públicas era preciso pensar en programas que fueran más allá de las remesas, pues a pesar del fuerte impacto de estos recursos, no existía suficiente evidencia que probara que eran una maquinaria contra la pobreza en los países de origen de los migrantes (Lozano, 2005).

Esta argumentación “pre-crisis” tenía un sustento desde la lógica territorial microeconómica de los actores locales a través de la experiencia transnacional migrante, que desde la práctica del desarrollo fue analizada fundamentalmente como un proceso de cambio, que incluía el crecimiento económico, y sobre todo, una mejor distribución de la riqueza, es decir, del excedente, referido principalmente en la transformación de la relación entre personas, grupos y clases, que incrementarían la participación, la iniciativa y la igualdad. Era tan elevado el discurso de las remesas que el desarrollo llegó a ser visto como un proceso de aprendizaje colectivo que implicaría un cambio en la perspectiva de los actores locales, que experimentarían una creciente capacidad de trascender más allá de sus fronteras. Esta participación estaba inscrita según algunos teóricos “ultra optimistas” (Delgado y Knerr, 2005, García, 2005, Valenzuela, B. 2007) dentro de la perspectiva de la gobernanza local, lo cual estuvo lejos de ser una realidad ya que la nueva crisis del capitalismo global fue más que contundente al impactar negativamente en este desarrollo de fuerzas.

Ahora bien, tratando de entender aún más ese optimismo a ultranza; para que hubiera existido una sociedad transnacional interesada en la participación social con vistas a alcanzar cierto desarrollo, tendría que haber riqueza; riqueza generada por los mismos actores binacionales sobre la cual ellos más que nadie ejercían un control decisivo. En estos casos se supondría que los grupos locales binacionales eran tendientes a definir sus posiciones en función de su influencia sobre la utilización de ese excedente, constituyendo así una jerarquía social regulada por la mayor o menor capacidad de los miembros de influir en la toma de decisiones (Arocena, 2002).

Lo cierto es que el fenómeno migratorio tenía en su haber realidades más que sugerentes para plantear distintos procesos de desarrollo local. En el caso específico de México, con relación a la participación de las aproximadamente 700 organizaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos que se dedicaban a financiar cientos de proyectos de infraestructura básica en sus comunidades de origen. Así, en tanto actor colectivo –organizado y comprometido con sus comunidades–, el migrante podía convertirse, en un aliado estratégico para el desarrollo regional y local del país, si cumplían, según García (2005), dos condiciones: que existieran políticas públicas comprometidas con esos objetivos, y que en las comunidades de origen migrantes se pro-

movieran procesos permanentes de organización y capacitación que les permita acceder al desarrollo integral de ambos lugares.

Por ejemplo, Imas (2004), contribuía a este discernimiento, cuando sugería que en relación a las comunidades de migrantes organizados en los Estados Unidos y su inserción como actores del desarrollo local, habría un impacto político de estas organizaciones en sus comunidades de origen y en diversas instituciones del país si era causado por: a) el tamaño de la población emigrada; b) la política del Estado mexicano hacia sus emigrados; c) la relación México-Estados Unidos; d) el poder económico de esa población; y e) el arraigo cultural de los emigrados.

Estas organizaciones giraban alrededor de dos principios fundamentales y generales: el primero consistía en la promoción de un sentido de comunidad entre los paisanos de un mismo pueblo o región, lo que permitía la constante consolidación de las propias redes de migrantes entre su lugar de origen en México y las nuevas comunidades en Estados Unidos, un principio simbólico y cultural en el argumento marxista que se propone. El segundo propósito consistía en la provisión de recursos para sus comunidades de origen, para lo cual realizaban actividades diversas con el fin de recaudar fondos (Escala Rabadán, 2004). Este punto ilustra aún más la conexión entre comunidades de ambos lados de la frontera y su inserción en el desarrollo local de las comunidades de origen, sentido que sigue vigente, pero no de la forma económica tradicional en que se entendía la instrumentalización de la migración y desarrollo, ahora el escenario y el contexto es distinto.

Este mismo autor, haciendo hincapié sobre la creciente importancia de los clubes y federaciones de migrantes mexicanos, refería que a la par de la puesta en marcha de nuevas políticas de atención migratoria, éstas habían conducido al Gobierno Mexicano a implementar diferentes programas para facilitar la relación entre las comunidades de ambos lados de la frontera –entiéndase Programa 3x1–, al igual que la optimización de recursos materiales y financieros provistos por dichos grupos. Estos programas no solamente habían sido de utilidad para que los migrantes organizados canalizaran recursos hacia sus lugares de origen, sino que también constituían una estructura horizontal a través de la cual las asociaciones de migrantes podían interactuar con los gobiernos locales, estatales y federal de México (Escala Rabadán, 2004).

En relación a los gobiernos locales se tenía algo importante contemplado, ya que era trascendental tener presente que el fenómeno migratorio en México es en principio un asunto de competencia federal, sin embargo, dado que la migración adquirió en el país una marcada importancia demográfica, económica, política, social e inclusive cultural, los gobiernos locales se habían involucrado de forma más directa en dicha realidad. En este sentido cabe afirmar que tal vez las primeras políticas públicas hacia la migración elaborada desde las mismas entidades federativas hayan sido las que buscaron el desarrollo local (Valenzuela, 2007).

La migración involucraba por lo tanto, aspectos de políticas públicas que rebasaban la capacidad gubernamental a nivel federal en México para brindar atención especializada a las diferentes situaciones desencadenadas por este proceso a nivel local, lo que en teoría haría cada vez más importante el papel que desempeñaban los municipios y los estados. Para esos años anteriores a 2008 los estados habían implementado una serie de políticas migratorias y programas públicos de atención al migrante independientes del gobierno federal, que buscaban disminuir los efectos negativos de la migración a nivel local, todo quedó desafortunadamente en buenas intenciones y en argumentaciones optimistas.

Con todo lo anterior, tenemos que las principales acciones y políticas hacia la migración desde la perspectiva del desarrollo local en México, tuvieron una excesiva confianza en la aplicación de programas tales como el Programa 3x1 para Migrantes. Sin embargo, en la medida en que el fenómeno organizativo y económico de los migrantes probó que su relevancia no se circunscribía al ámbito del desarrollo local, la participación de los gobiernos y la propia academia, teóricamente hablando, empezaron a virar. Aceptando la aplicación de nuevas políticas y visiones, lo que ha llevado a una incipiente diversificación de las políticas locales hacia la migración, que sin embargo tiene que afrontar esta emergencia en un nuevo contexto post-crisis.

SISTEMAS MIGRATORIOS: UNA APROXIMACIÓN NEO-ESTRUCTURALISTA POST-CRISIS DE LAS MIGRACIONES INDOCUMENTADAS

Para definir la propuesta de sistema migratorio,¹ es necesario partir de la comprensión de que la mayoría de las migraciones responden a la desigual distribución espacial del capital y trabajo. Asumiendo como el origen las disparidades entre los niveles salariales de los países que intervienen –origen, tránsito y destino–, reflejado en los niveles de ingreso y bienestar (Arango, 2003). Esta afirmación se vale del pensamiento más clásico de las migraciones, que podemos establecer una crítica en la actualidad de arcaico, ya que como dice Arango, es visto así por quienes ven los procesos y fenómenos sociales en términos de conflicto y no de equilibrio. No obstante es un primer paso para explicar esta coyuntura entre migración y (sub)desarrollo. Pero sobre todo podemos criticar esta corriente del pensamiento porque considera a todos los flujos de migrantes indiscriminadamente y a todas las sociedades implicadas como si fueran homogéneas, cuando no lo son.

La argumentación y propuesta del sistema migratorio que aquí se plantea se encuentra relacionada con las diferentes teorías migratorias, clásicas y post-desarrollistas que sobresalen en la actualidad. Es decir, se trata de una perspectiva

¹ Véase: “La inmigración indocumentada por países de tránsito, nuevo paradigma de los sistemas migratorios. El caso de México y Marruecos”. *Perspectiva Geográfica*. Disponible en <http://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva/article/view/5857/4897>.

que busca combinar el aspecto micro, que trata de la decisión individual de migrar considerando la diversidad del inmigrante, sus motivaciones para trasladarse desde su lugar de origen y sus efectos en el lugar de tránsito y destino; desde las determinantes estructurales clásicas de un nuevo orden económico hasta la nueva división del trabajo internacional y la superexplotación del trabajador.

El enfoque en este ensayo traza una intervención con ambos enfoques teóricos; clásicos y post-clásicos, estructurales y neo-estructurales que no dejan de estar compuestos en la realidad por un núcleo de países desarrollados y una periferia de países en vías de desarrollo, vinculados por relaciones asimétricas de producción. Como menciona Arango, “supeditados al desarrollo económico con oferta limitada” (Arango, 2003: 5), que presentan diferentes grados de desarrollo entre las mismas naciones, pero a fin de cuentas insertos en economías en desarrollo (Lewis, 1954, en Arango, 2003). Que en segmento del denominado triángulo de Centroamérica con el resto de los países de Norteamérica es más que evidente que en el resto del continente latinoamericano.

En estos sistemas que tienen en la base lo económico por la acumulación o despojo del capital en los distintos espacios geográficos por donde lograra emerger el sistema migratorio, está presente, junto con la división del trabajo y la superexplotación, el intercambio de bienes y el flujo de capital del mismo trabajo. Mismo que ha evolucionado hasta exhibir una de las principales características de estos sistemas migratorios transnacionales en la actualidad: la circulación de trabajadores, aún sea de forma forzada bajo el rasero indocumentado, o de carácter calificado pero supeditado a las normas y reglamentación migratoria del país de destino; en donde la libertad de movimiento es la excepción y su restricción es la norma (Arango, 2003).

Si nos damos a la tarea de examinar las transformaciones de los sistemas migratorios, vemos que estos sistemas se pueden explicar a través de las inflexiones de las políticas migratorias. Esto se debe a que la política migratoria constituye un sub-sistema de cualquier sistema migratorio, pues incluye las acciones de los gobiernos centrales y locales, de origen, tránsito o destino, que reflejan el contenido político que posee el sistema, que determina en gran medida los componentes esenciales de la dinámica del mismo, aun cuando la frontera entre sistema y política migratoria sea imprecisa en sí, sin estar muy seguros tampoco cuál determina a cuál. Lo que sí podemos afirmar es que las políticas migratorias son parte de los sistemas migratorios y no al contrario.

La argumentación anterior trae a colación la presencia de las políticas de control restrictivo fronterizo aplicadas en varios sistemas migratorios por parte de cualquier país desarrollado de tránsito y destino con sus subsecuentes resultados en la práctica de violación de derechos humanos. Un aspecto incluyente que no puede en la actualidad dejar de analizarse dentro de los sistemas migratorios, independientemente de que los Derechos Humanos sean o no un instrumento más neocolonial de perpe-

tuación del capitalismo. Izquierdo y Cornelius (2012), llaman “políticas de control” a las practicas que regularizan el volumen y naturaleza de los flujos en su doble dirección, sin descartar de la misma forma los derechos de integración.

Dirimiendo en la contemporaneidad de las migraciones internacionales, en específico en las migraciones laborales de carácter indocumentado, tenemos que empezar por comprender que estas se han recrudecido en un marco de crisis constantes del capital financiero. Definitivamente existen más elementos para preocuparse por la existencia de la teoría de la crisis, como expone acertadamente Michael Roberts, a la vez que como este mismo autor plantea, es necesario invertir aún más tiempo en reflexionar sobre las ideas marxistas desde diferentes perspectivas. Porque efectivamente “una buena teoría conduce a una mejor practica” (Roberts, 2016: 2).

Tomando en consideración este argumento de Roberts, la conducción a una mejor práctica en donde la propuesta teórica es central, ya que tratándose de un ajuste a los hechos migratorios transnacionales desde la comprensión de la teoría general de la acumulación marxista, que corresponde a la explotación y pauperización de las llamadas sociedades atrasadas, que automáticamente nos mueve al campo del desarrollo desigual. Resulta un hecho específico y contundente para el sistema migratorio a tratar, el sistema migratorio de Norteamérica, en conjunto con el triángulo de Centroamérica como origen, y a México como tránsito y destino, pero fundamentalmente a Estados Unidos como principal destino.

Otro marco apropiado para aterrizar tomando en cuenta el análisis regional de los países involucrados, es el estudio de Jaime Osorio (2004), al igual un teórico con amplia formación marxista, señala que para el subdesarrollo latinoamericano se ha acostumbrado a presentarlo a simple vista como atrasado e insuficientemente capitalista, esto frente a otras formas y modalidades que asumió el capitalismo en los llamados países centrales. Osorio, desde una postura estructuralista se refiere en realidad a un desarrollo insuficiente de las relaciones capitalistas. Una noción predeterminante de aquellos aspectos de una realidad que por su estructura global y su funcionamiento no podrá nunca desarrollarse de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalistas llamadas avanzadas. Estamos ante un “precapitalismo”, cuando no un capitalismo *sui generis* como bien argumentaba décadas atrás Ruy Mauro Marini (1991), en relación al marxismo endógeno de la región.

Bajo esta perspectiva del capitalismo *sui generis* en cualquier contexto de desigualdades asimétricas, es de donde mejor podemos contextualizar el análisis del fenómeno de las migraciones internacionales, que por su carácter forzado, y muy importante señalar, dentro del marco jurídico denominadas como “indocumentadas”, que esta categoría impuesta por los gobiernos de las naciones de destino que constituyen meramente un marco normativo al momento de cruzar las fronteras. Para Izquierdo y Cornelius (2012), esta ilegalidad no forma parte de la naturaleza migratoria, mencionan que no es una característica de la propia movilidad, sino el resultado de su

tratamiento. Cabe resaltar a la vez, ya que es fundamental, que este tipo de migraciones son las más expuestas a la superexplotación del trabajo dentro de la reproducción capitalista.

Si bien es cierto, como mencionaba Marini en “La dialéctica de la dependencia” de principios de los noventa que América latina desempeñaba un papel significativo en el aumento de la plusvalía relativa de los países industriales, habrá que seguir sustentando y rastreando esa tesis para los estudios de las migraciones internacionales con base en el trabajo. Con Marx, en el Tomo I de El Capital (1967), podemos encontrar un primer momento cuando expresaba que la aceleración de la acumulación mediante un desarrollo superior de la capacidad productiva del trabajo, se aceleraba o incrementaba a través de una mayor explotación del trabajador.

Marini, fue claro en ese sentido, cuando menciona que la producción capitalista no suprimía la fuerza de trabajo sino que más bien la acentuaba, elevando la intensidad del mismo trabajo para aumentar la masa de valor y la plusvalía producidas (Marini, 1991). Siguiendo con el análisis estructuralista de la explotación del trabajo, Marini, llama como “marginalidad social” al modo en que se entrelazan las economías dependientes en cuanto a la misma productividad del trabajo, que hace que la productividad continúe, una marginalidad social que adquirió su plena expresión en los países latinoamericanos al desarrollarse en estos la economía industrial. Una suerte de condena a la movilidad territorial del trabajador que se veía desplazado de sus medios de producción y de su capacidad productiva en aras del desarrollo industrial periférico.

Para Marini la participación de América Latina en el mercado mundial contribuiría a que el eje de la acumulación en la economía industrial se desplazara hacia la (re)producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, esto refiere a que la acumulación pasara de depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo a la explotación misma del trabajador (Marini, 1991: 7). No hace falta resaltar la trascendencia de estas líneas hacia la importancia que tiene el trabajador inmigrante en un contexto de superexplotación, una vez que ha sido expulsado tanto de sus medios de producción como su capacidad productiva en su lugar de origen, de su territorialidad y de su “arraigo material”.

De Latinoamérica, existen posiciones que atribuyen el atraso del capitalismo a los resabios feudales y terratenientes, en este punto el propio David Harvey (2007), menciona que una característica importante del capitalismo, más que atraso en sí, es que ha logrado combinar en su desarrollo la democratización de la vida social con nuevas formas de feudalización (valiéndose del arraigo material de los procesos sociales, refiere en otra parte del texto). Por una parte, por otra a los enfrentamientos entre los sectores populares y democráticos en ascenso. Imbricadas en ánimo de las manifestaciones ideológicas, que si bien se han medido con los intentos restauradores formales y materiales, no dejaron en cambio mucho margen para implementar un de-

se involucramiento equilibrado de la nación latinoamericana en su conjunto. Por encima de iniciales demandas jacobinas, dice Biagini (2000), terminan por imponerse una línea elitista que entroniza la propiedad privada y el librecambismo, mientras se siguen exaltando la igualdad jurídica en medio de despóticas acumulaciones con serias limitaciones para las etnias locales, los trabajadores y la misma anhelada inmigración.

Una condición adyacente que podemos encontrar en Veltmeyer y Petras (2007), en su tratado que desenmaraña las relaciones íntimas entre capitalismo e imperialismo por su dinámica geopolítica, -las que más nos interesa cuando nos referimos al estructuralismo dependientista latinoamericano y al propio concepto de sistema migratorio-, mencionan que ha sido mediante relaciones de poder imperial a través del Estado (especialmente el estadounidense) las relaciones tanto políticas como económicas que han derivado en un capital que busca únicamente la ganancia para perpetuar “el domino del capital sobre el trabajo” (Veltmeyer y Petras, 2007: 15). Citando a Willian Robinson, mencionan estos autores, que esto constituye un principio organizativo del desarrollo capitalista, así como una de sus etapas más avanzadas, tendiente a dar forma a las fuerzas sociales y de clase.

David Harvey desde su metodología espacio-temporal y desde el campo de la teoría del desarrollo geográfico desigual, que se desprende de sus estudios de geografía crítica, recrea ciertos “ajustes espaciales”, en donde las contradicciones internas del capitalismo y su tendencia a la expansión espacial -llámese imperialismo o neo-imperialismo- parecen dejar vestigios territoriales visibles para su análisis, el más marcado quizá sean las propias crisis, pero más importante aún es que estos vestigios muestran lo evidente del desarrollo desigual en la actualidad, que a la vez pueden ser comprendido como configuraciones o reorganizaciones espaciales. En cada oportunidad que se tiene de leer a Harvey, la relación con la movilidad territorial humana -entiéndase como migración laboral-, aparece automáticamente, aunque no habla directamente de migraciones como uno de los aspectos más marcados de dicha configuración espacial, si trata sobre las crisis de sobreacumulación que se manifiestan en excedentes simultáneos de capital y de mano de obra (Harvey, 2004, 2007).

Sobreacumulación en un territorio tanto de la inversión como de los medios de producción y excedente de mano de obra en otro, es decir, fuerza de trabajo desempleada, es una implicación que conlleva a uno de los escenarios más marcados del desarrollo desigual y a un ejemplo claro de reconfiguración espacial. Para dar paso a desestabilización de los territorios por las crisis, siendo los menos desarrollados industrialmente los más vulnerables y con ello la desestabilización de todo esos ejércitos de reserva de mano de obra que de antemano formaba parte de la división internacional de trabajo en su escala más reprimarizada.

Debemos de entender en este análisis que la mano de obra al igual que la inversión del capital, e inclusive los medios de producción, hoy más que nunca son móviles, esto es quizás el aspecto más marcado de la globalización, hay una necesidad

inherente en este hecho. Ya lo dice el mismo Harvey sobre el capital sobreacumulado, que al no desplazarse está abocado a devaluarse directamente, y asumiría que con la fuerza de trabajo no debe ser muy distinto el análisis.

Si empezamos a valorar las migraciones y su aporte dentro de un proceso de reestructuración de las fuerzas sociales en cualquier reconfiguración espacial, estos es, migraciones internacionales, ya sean calificadas o laborales, clásicas y post-desarrollistas, -ambas, seguimos insistiendo forzadas- en el lugar de destino se encuentran dentro del llamado “excedente real”, y no como por ejemplo el capital financiero que se encuentra dentro del “excedente potencial”, atendiendo las definiciones de Paul Baran y Paul Sweezy. (Prólogo Danilo Astori, s/f).

Debido a que el excedente real esta generado por medio de la fuerza de trabajo subsumida al capital por la superexplotación, es por consiguiente que debe de representar una nueva forma de valor de producción remunerado sí, pero incluso por debajo de su valor real, lo cual genera a corto plazo una plusvalía extraordinaria en función de una mayor acumulación de capital y de una mayor ventaja al resto de los competidores. Nos podemos encontrar si ponemos mayor atención a una autentica ganancia extraordinaria. Es tan relevante este hecho y tan contundente que si lo comparamos para el segundo, el excedente potencial, que solo genera mediante la expansión del crédito, endeudamiento, mismo que lleva a la inexorablemente crisis del sistema capitalista.

Siguiendo con el sentido estructural de las migraciones dependiendo del lugar; origen, tránsito o destino, dentro de la propuesta de la teoría marxista, como “tendencias” y “contratendencias”, tenemos que para el país de destino, por ejemplo, se puede relacionar con la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, que sostiene que el valor de los medios de producción, como lo son los equipos; maquinarias u oficinas, con el tiempo pierden su valor en relación con la fuerza de trabajo, la composición orgánica creciente del capital, considerada así por Marx (Roberts, 2016). De ahí en gran parte la necesidad constante en los países de destino del denominado excedente real “orgánico” de la fuerza de trabajo. Llegamos a un punto clave para nuestro análisis, ya que lo que determina la cuota de plusvalía no es la productividad del trabajo en sí, si no el grado de explotación del mismo trabajo.

CONCLUSIONES

Las políticas públicas de la migración de los países de origen se han caracterizado por instrumentar la práctica transnacional del migrante como actores locales del desarrollo, debido a que poseen una inserción importante en sus comunidades de origen como inversionistas. Sin embargo, esta respuesta gubernamental, para el caso mexicano no ha alcanzado a responder a las verdaderas necesidades de las comunidades de origen de la migración, en gran medida debido a que estas políticas se adaptaron sin con-

siderar las características específicas de cada lugar de origen, a causa del contexto de generalización en las que fueron creadas. Por ejemplo el mencionado Programa 3x1 para Migrantes, mismo que desde su instauración se ha aplicado de manera diferenciada tanto en las entidades federativas como al interior de estas es sus municipios.

Por la parte económica las relaciones comerciales internacionales de América Latina desde principios del siglo pasado con la monopolización que han ejercido las economías industriales desarrolladas, en los países de origen de las migraciones, en el propio continente con la presencia abrumadora de los Estados Unidos, sobre todo con la centralización de los bienes industriales y la tecnología es que se ha establecido a lo largo de la historia reciente un intercambio desigual desfavorable a las economías latinoamericanas, las cuales transfieren a diario valor a los países industriales. Estando dentro de esa transferencia valores excedentes correspondientes la mano de obra del trabajador inmigrante.

Si bien es cierto que fue osado mencionar la teoría de la dependencia marxista en términos neo-estructuralistas para la migración en Latinoamérica, ya que fue sólo una parte de la misma región la que se incluyó, porque tradicionalmente esta región está inscrita en el tratamiento estructural determinado por su vocación económica. Para las migraciones indocumentadas la teoría marxista y neo-estructuralista propone que pueden existir valiosos elementos de análisis para entender que detrás de las crisis migratorias contemporáneas hay primero una reconfiguración neo-estructuralista que se ve reflejada en ajustes territoriales o configuraciones espaciales.

Otra conclusión que se asoma abre la posibilidad de que la migración indocumentada laboral y de carácter forzado funge de alguna forma la misma función que la servidumbre feudal y terrateniente que prevaleció por siglos de colonialismo en toda América –los resabios feudales y terratenientes que mencionaba Harvey. Pero es obvio que no podemos ser tajantes ni aseverar nada en este sentido, sólo fue el hecho, premeditado e intencional si se quiere, de que la superexplotación del trabajador migrante está generando para los lugares de destino, las naciones desarrolladas, la cuota de plusvalía que genera el excedente real, es la productividad del trabajo en sí mediante el grado de explotación del mismo trabajo.

Es así que las migraciones laborales también se pueden explicar mediante otra construcción teórica, dentro de una teoría marxista de la dependencia, refiriendo sobre todo a la región desigual de Norteamérica que desde hace siglos ha ayudado a contrarrestar las tendencias de la caída de la tasa de ganancia en las economías desarrolladas, lo que ha favorecido históricamente al incremento de la tasa de explotación, dicho de otro modo de superexplotación laboral del trabajador migrante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, Joaquín, (2003), *La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra* [Versión electrónica]. Red internacional de migración y desarrollo. Recuperado de <http://migracionydesarrollo.org/>
- Arocena, José, (2002), "El desarrollo local: un desafío contemporáneo". [Versión electrónica] Recuperado el 5 de diciembre de 2016. Universidad Católica. Uruguay.
- Astori, Danilo, (s/f). "Tomo 16: Tres fases del capitalismo". Prólogo de Vivían Trias [versión electrónica].
- Biagini, Hugo, (2000), *Lucha de ideas en nuestra América*. Leviatán, Colección el Hilo de Ariadna, Buenos Aires. [Versión electrónica].
- Delgado, Raúl y Beatrice Knerr, (Coords.). "Contribución al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional de México" (2005). Miguel Ángel Porrúa. UAZ. México.
- Escalan-Rabadan, Luis, (2004), "Migraciones y formas organizativas en los Estados Unidos: los clubes y las federaciones de migrantes de California". En, Guillaume Lanly y Valenzuela, Basilia, (Comps.), *Club de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos; la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*. (págs. 425-474). Universidad de Guadalajara, México.
- García, Rodolfo, (2005), "Migración, remesas y desarrollo. Los retos de las organizaciones migrantes mexicanas en Estado Unidos. Colección Ángel Migrante. Universidad Autónoma de Zacatecas: México.
- García, Rodolfo, (2010), "Desarrollo económico y migración internacional: los desafíos de las políticas públicas en México: [versión electrónica] Recuperado el 5 de diciembre de 2016. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Harvey, David, (2004), *El nuevo imperialismo*. Akal, Madrid.
- Harvey, David, (2007), *Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual*. Geobaires, Cuadernos de Geografía.
- Imas, Cecilia, (2004), Poder político de las organizaciones transnacionales de migrantes mexicanos en sus comunidades de origen. Estudio comparativo de clubes sociales de migrantes en Nayarit-California y Pueblo-New York. En, Lanly, G.y Valenzuela, B. (Comps.), "Club de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos; la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante". (págs. 375-424). Universidad de Guadalajara, México.
- Izquierdo, Antonio y Cornelius, Wayne, (2012), *Políticas de control migratorio. Estudio comparativo de España y EE.UU*. España: Edicions Bellaterra.
- Lozano, Fernando, (2005), "De excluidos sociales a héroes sexenales. Discurso oficial y remesas en México". En, Delgado, Raúl y Knerr, Beatrice, (Coords.). "Contribu-

- ción al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional de México” (págs. 41-67). Miguel Angel Porrúa. UAZ. México.
- Marini, Ruy Mauro, (1991), “Dialéctica de la dependencia”. Cátedra Che Guevara- Colectivo AMAUTA. <http://www.amauta.lahaine.org>.
- Marx, Karl, (1967), *Capital*, unabridged. Vol. 1, A critical analysis of capitalist production. Edited by Frederick Engels. International Publishers. New York.
- Morales, Jorge, (2017), “La inmigración indocumentada por países de tránsito, nuevo paradigma de los sistemas migratorios. El caso de México y Marruecos”. Revista Perspectiva Geográfica. Vol, 21, núm, 2. Disponible en, <http://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva/article/view/5857/4897>
- Osorio, Jaime, (2004), “Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia”. Cap. 5, El marxismo latinoamericano y la dependencia. Miguel Ángel Porrúa-UAZ.
- Roberts, Michael, (2016), “La teoría marxista de las crisis económicas en el capitalismo”. *Sin Permiso*, <http://www.sinpermiso.info/printpdf/textos/la-teoria-marxista-de-las-crisis-economicas-en-el-capitalismo>.
- Valenzuela, Basilia, (2007), Definición de acciones y políticas públicas estatales hacia la migración a Estados Unidos. El papel de las organizaciones migrantes. En, R. Fernández de Castro, R. García, R. Clariound, y A. Vila Freyer. (coords.). “Las políticas migratorias de los estados de México. Una evaluación”. (págs. 17-45), Miguel Ángel Porrúa. México.
- Veltmeyer, Henry, (2003), “Dinámicas del cambio social y desarrollo local”. Inédito: [versión electrónica] Recuperado el 8 de diciembre de 2016
- Veltmeyer, Henry y Petras, James, (2007), “Imperialism and capitalism: rethinking an intimate relationship”. *International critical thought*, Official Publication of the Chinese Academy of Social Sciences (CASS), vol. 5, núm. 2.

Recibido: 24 de abril de 2017.

Aprobado: 17 de junio de 2017.

SOBREVIVIR AL RIESGO EN LA FRONTERA DE CEUTA*

SURVIVING THE RISK ON THE BORDER OF CEUTA

Ma. Isolda Perelló Carrascosa**

Hay peligros que tienes que afrontar. Hay obstáculos, pero hace falta diez veces más coraje y diez veces más rabia para llegar...

[Portavoz de grupo de migrantes malienses del campamento de Benyunes, 2014].

INTRODUCCIÓN: CEUTA, CIUDAD FRONTERA

Ceuta ha ocupado a lo largo de la historia dentro del ámbito de las comunicaciones internacionales una posición privilegiada en el paso del Estrecho de Gibraltar. Desde el inicio de sus tiempos, esta ciudad europea ubicada en el África septentrional, ha estado militarizada de alguna manera y ha sido objeto de numerosas controversias bélicas. Durante un largo periodo de 1,000 años su situación geográfica de ciudad abierta al Océano Atlántico y al Mar Mediterráneo atrajo el asentamiento de distintas civilizaciones. Con un pasado cristiano-bizantino, sometida a la conquista musulmana en el s. VIII y a la Reconquista portuguesa en el s. XV, la frontera comenzó a ser trazada durante la Edad Media y Moderna para la defensa de un espacio que dependía del armamento con el que contaban en el territorio. En el s. XVII, cuando se anexionó a la Corona Española, la ciudad cumplía también la función de “plaza fuerte de frontera”, donde eran enviados soldados y deportados para cumplir su condena en prisión. Posteriormente, durante el transcurso de los s. XVIII y XIX, se firmaron una serie de Tratados entre España y Marruecos, que reconocían una línea que se iba ampliando o reduciendo fruto de las disputas, hasta estallar la Guerra de África (1859-1860). Tras ello, el Tratado de Tetuán de 1860 puso fin a la guerra, configurándose el perímetro fronterizo que perduró durante el Protectorado (1913-1956) hasta nuestros días, aunque Marruecos siempre reclamaría sus fronteras históricas y naturales, más especialmente, después del proceso de Independencia.

* Esta nota crítica fue elaborada a partir del proyecto de Tesis Doctoral “Estudio comparado entre el impacto de la política migratoria estadounidense sobre la Frontera Norte de México y la política migratoria española sobre la Frontera Sur con Marruecos”, aún en ciernes como parte del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia y codirigida por El Colegio de la Frontera Norte, México. Blog del Proyecto de Tesis y fotografías: [Investigar en tiempos extraños](#).

** Maestra en Cooperación al Desarrollo, Especialidad Codesarrollo y Movimientos Migratorios por la Universidad de Valencia. Actualmente Candidata a Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Valencia. Miembro de la Red de Estudiantes de Migraciones Internacionales (REMI). Líneas de investigación: migración, movilidad y cambio social. Contacto: isoldapc@gmail.com.